REMITO INFORMACIÓN DE RECURSOS CONVENIOS

Liliana Sastoque Bautista <lsastoque@invias.gov.co>

Mié 23/12/2020 15:08

Para: Karen Sofia Santafe Agudelo <ksantafe@invias.gov.co>

Buenas Tardes

Doctora Sofía

Por medio de la presente le informo que los siguientes municipios que están pendientes para tramite de prorroga, no tienen recursos pendientes para tramitar ya se giro el 100% de los recursos.

Convenio 2517 de 2019 de Isnos – Huila
Convenio 2587 de 2019 de Sogamoso - Boyacá.
Convenio 2517 de 2019 de Isnos - Huila.
Convenio 2686 de 2019 Paujil – Caquetá
Convenio 2755 de 2019 Inírida – Guainía
Convenio 2654 de 2019 Calamar - Guaviare.

Cordialmente,

Liliana Sastoque Bautista
Subdirección de la Red Terciaria y Férrea
3164503037
lsastoque@invias.gov.co
3770600 **Ext:** 1118 – Piso 8
Calle 25G No. 73B – 60, Centro Empresarial Central Point
www.invias.gov.co

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad del Instituto Nacional de Vías, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración y su integridad no se puede asegurar, por lo tanto, Invias no asume ninguna responsabilidad en el evento de falsificación o alteración de este mensaje; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo soportesiri@invias.gov.co